



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A los efectos previstos en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Asunto: Cambios en el Consejo de Administración

Applus anuncia varios cambios en su Consejo de Administración, con los que continúa reforzando tanto la diversidad como las competencias, los conocimientos y la experiencia en el seno del mismo. Con estos cambios, el Consejo estará integrado por diez miembros de los cuales cuatro son mujeres, alcanzando así el objetivo del 40% establecido en su Política de Selección de Consejeros con un año de antelación.

Tras la finalización de su período de doce años como consejero independiente, D. Richard Nelson ha presentado su dimisión como consejero de Applus con efectos inmediatos. El Sr. Nelson ha sido consejero de Applus+ desde 2009 y ha transmitido a la compañía su deseo de reducir sus compromisos profesionales durante su jubilación, tras una fructífera y dilatada carrera.

El Consejo de Administración, a propuesta de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó en su reunión del día de ayer nombrar como consejero independiente por el procedimiento de cooptación a D. Brendan Connolly, con objeto de cubrir la vacante causada por la salida de D. Richard Nelson. El Consejo de Administración, asimismo, acordó designar a D. Brendan Connolly como nuevo miembro de la Comisión de Responsabilidad Ambiental, Social y de Gobierno y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La exitosa carrera del Sr. Connolly en posiciones ejecutivas tanto en el sector de la energía como el de la inspección será muy beneficiosa para el Consejo.

Asimismo, el Consejo de Administración, e igualmente a propuesta de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó nombrar como consejera independiente por el procedimiento de cooptación a D^a. Marie Françoise Damesin, cubriendo así la vacante anunciada el pasado 24 de mayo como consecuencia de la dimisión por razones de salud de D. John Hofmeister, quien desafortunadamente falleció poco después. Igualmente, el Consejo de Administración acordó designar a D^a Marie



Françoise Damesin como nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La dilatada carrera de la Sra. Damesin en la industria automovilística y su experiencia en la gestión de personal supondrá una valiosa aportación a la experiencia sectorial y a las competencias del Consejo.

Estos dos nuevos nombramientos en el Consejo se someterán a la ratificación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Por otro lado, el Consejo de Administración acordó también designar a D^ª Maria José Esteruelas como nuevo miembro de la Comisión de Responsabilidad Ambiental, Social y de Gobierno, sustituyendo al Consejero Ejecutivo D. Fernando Basabe, quien deja la Comisión en línea con las recomendaciones de buen gobierno y tras haber logrado dar un mayor impulso a la implantación de la Política de ESG dentro del grupo. Con dicho cambio, la Comisión de Responsabilidad Ambiental, Social y de Gobierno, quedará ya integrada únicamente por consejeros independientes.

Como consecuencia de los cambios anteriores, la composición de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones (CNR) y de Responsabilidad Ambiental, Social y de Gobierno (ESG) queda como sigue:

- CNR: D. Chris Cole, D^ª M^ª José Esteruelas, D. Brendan Connolly y D^ª Marie Françoise Damesin
- ESG: D. Chris Cole, D. Brendan Connolly y D^ª M^ª José Esteruelas

Los perfiles profesionales del Sr. Connolly y de la Sra. Damesin se encuentran disponibles en la página web corporativa de Applus (www.applus.com).

Todo lo cual se comunica como información relevante a todos los efectos, en Madrid, a 18 de noviembre de 2021.

Applus Services, S.A.